

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MARCELO CABRERA CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 16 días del mes de febrero de 2019, siendo las 9h00, en las oficinas de la compañía ubicada en Julián Arbaiza E7-85 y Carlos Bustamante, se reúnen los socios JORGE ERNESTO BOLAÑOS MEDINA, MONICA BEATRIZ DOMINGUEZ CAICEDO y MARCELO ARMANDO CABRERA; y, deciden conformarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, bajo la Presidencia del señor JORGE ERNESTO BOLAÑOS MEDINA y actuando como Secretaria MONICA BEATRIZ DOMINGUEZ CAICEDO, dando cumplimiento a los Artículos XVII y XVIII de la escritura de Constitución de la Compañía, para conocer y resolver sobre el orden del día que se detalla más adelante:

Orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de administración durante del año 2018 presentado por el Gerente General, para dictar la resolución correspondiente.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.

Representada la totalidad del Capital Social de la compañía, los socios presentes aceptan la celebración de esta Junta General, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 09h00 bajo la presidencia del señor JORGE ERNESTO BOLAÑOS MEDINA propietario de cien participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; la señora MONICA BEATRIZ DOMINGUEZ CAICEDO propietaria de veinte participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad y el señor MARCELO ARMANDO CABRERA propietario de ochocientos ochenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad.

A continuación el señor Presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del día y se aprueba por unanimidad:

1. Leído que fue el Informe presentado por el Sr. Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2018, este es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018, los mismos que obtienen aprobación unánime.

La Junta deja constancia de que luego de haber realizado las deducciones legales correspondientes, la Compañía arroja como resultado una Utilidad.

Pasan a ser documentos habilitantes del expediente de esta junta el informe presentado por el Gerente General, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2018, documentos que han sido puesto en consideración de los socios 15 días antes de la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 14H:00.

Jorge Bolaños
JORGE ERNESTO BOLAÑOS M.
PRESIDENTE (SOCIO)

Marcelo Armandó Cabrera
MARCELO ARMANDO CABREBA
GERENTE GENERAL (SOCIO)

Monica B. Domínguez C.
MONICA B. DOMÍNGUEZ C.
SECRETARIA (SOCIA)